

Megalabs Colombia S. A. S.

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Informe del Revisor Fiscal



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Megalabs Colombia S. A. S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Megalabs Colombia S. A. S. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus Operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Megalabs Colombia S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S. A. S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,  
[www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



**A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus Operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.



**A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.**

- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las Operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.**

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento de la Circular Externa 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Megalabs Colombia S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de febrero de 2025.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 12 de febrero de 2024 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'WRP', with a horizontal line underneath.

William Rodrigo Parada Suárez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 248793-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
10 de febrero de 2025

## Certificación del Representante Legal y contador de la Compañía

A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.

10 de febrero de 2025

Los suscritos Representante Legal y contador de Megalabs Colombia S. A. S. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han tomado fielmente de los libros, y que antes de ponerlos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han reconocido en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Martin Ladino Clavijo  
Representante Legal

  
Huber E. Camacho Suárez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 62809-T

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2024	2023
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	18,070,028	2,067,121
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	158,669,046	136,381,331
Inventarios, neto	9	181,626,051	177,947,177
Activos por derecho a devolución	10	645,394	719,241
Otros activos no financieros	11	406,716	394,143
<b>Total activos corrientes</b>		<b>359,417,235</b>	<b>317,509,013</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	84,498	73,246
Propiedades y equipo, neto	12	8,802,704	8,550,343
Bienes por derecho de uso, neto	14	6,189,752	6,684,787
Activos mantenidos para la venta	13	9,644,276	9,644,276
Impuesto diferido, neto	15	4,136,914	-
Intangibles, neto	16	56,785,057	60,942,200
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>75,458,297</b>	<b>79,894,566</b>
<b>Total activos</b>		<b>445,060,436</b>	<b>403,403,865</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Pasivo por arrendamiento	14	730,054	1,295,149
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	17	51,250,324	54,841,957
Beneficios a los empleados	18	7,666,917	6,959,491
Pasivos por impuestos	19	6,207,039	9,758,617
Pasivos por derecho a devolución	20	10,328,407	10,040,528
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>76,182,741</b>	<b>82,895,742</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivo por arrendamiento	14	4,774,594	5,093,993
Impuesto diferido, neto	15	-	437,115
<b>Total, pasivos no corrientes</b>		<b>4,774,594</b>	<b>5,531,108</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>80,957,335</b>	<b>88,426,850</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	22	23,444,825	23,444,825
Prima en colocación de acciones	22	57,059,805	57,059,805
Utilidad del año		55,325,270	57,003,251
Utilidades acumuladas		228,273,201	177,469,134
<b>Total patrimonio</b>		<b>364,103,101</b>	<b>314,977,015</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>445,060,436</b>	<b>403,403,865</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Martín Ladino Clavijo  
Representante Legal  
(ver Certificación adjunta)

  
Huber E. Gamacho Suárez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 62809-T  
(ver certificación adjunta)

  
William Rodrigo Parada Suárez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 248793-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
Ingresos ordinarios	23	504,906,088	484,960,477
Costo de ventas	24	(274,723,789)	(273,772,388)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>230,182,299</b>	<b>211,188,089</b>
Gastos de ventas	25	(115,369,583)	(96,077,566)
Gastos de investigación y desarrollo	26	(8,581,679)	(8,804,660)
Gastos de Administración	27	(12,721,182)	(10,302,652)
Gastos de distribución	28	(11,786,494)	(10,801,948)
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>81,723,361</b>	<b>85,201,263</b>
Otros ingresos, neto	30	666,615	628,000
Gastos financieros, neto	31	(95,184)	(1,875,841)
		<b>571,431</b>	<b>(1,247,841)</b>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta corriente e impuesto diferido</b>		<b>82,294,792</b>	<b>83,953,422</b>
Impuesto sobre la renta corriente y diferido	32	(26,969,522)	(26,950,171)
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>55,325,270</b>	<b>57,003,251</b>
<b>Utilidad neta por acción básica en Operaciones continuadas en pesos colombianos</b>		<b>2,360</b>	<b>2,431</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Martín Ladino Clavijo  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
Huber E. Gamacho Suárez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 62809-T  
(ver certificación adjunta)

  
William Rodrigo Parada Suárez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 248793-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Utilidades acumuladas						Total
		Capital	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Utilidad del periodo	Utilidades acumuladas	Utilidades retenidas adopción NCIF	
Saldo al 31 de diciembre de 2022		23,444,825	57,059,805	8,114,964	63,944,489	90,747,372	14,662,309	257,973,764
Traslado de utilidades				(8,114,964)	(63,944,489)	72,059,453	-	-
Utilidad neta del año				-	57,003,251	-	-	57,003,251
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>22</b>	<b>23,444,825</b>	<b>57,059,805</b>	<b>-</b>	<b>57,003,251</b>	<b>162,806,825</b>	<b>14,662,309</b>	<b>314,977,015</b>
Traslado de utilidades		-	-	-	(57,003,251)	57,003,251	-	-
Utilidad neta del año		-	-	-	55,325,270	-	-	55,325,270
Efecto neto por fusión Galénica	22	-	-	-	-	(6,199,184)	-	(6,199,184)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>22</b>	<b>23,444,825</b>	<b>57,059,805</b>	<b>-</b>	<b>55,325,270</b>	<b>213,610,892</b>	<b>14,662,309</b>	<b>364,103,101</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Martín Ladino Clavijo  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
Huber E. Camacho Suárez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 62809-T  
(ver certificación adjunta)

  
William Rodrigo Parada Suárez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 248793-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2024	2023
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad neta del año		55,325,270	57,003,251
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del periodo y el efectivo neto provisto por actividades Operacionales:</b>			
Provisión para impuesto sobre la renta	32	31,443,516	30,957,776
Depreciación de propiedades y equipo	25-26-27	481,908	602,724
Depreciación bienes en derecho de uso	25-26-27	2,220,549	1,457,221
Amortizaciones	25	4,157,143	4,157,196
Intereses derechos de uso	31	926,345	1,036,702
Provisión cuentas por cobrar comerciales	27 -30	1,125,696	49,225
(Utilidad) en retiro de activos fijos, neto	30	(227,371)	(150,192)
Pérdida en retiro de activos en derechos de uso	30	33,898	14,156
Provisión disposición activos disponibles para la venta	17	475,785	-
(Recuperación) provisión inventarios, neto	24	(1,317,850)	1,789,634
Provisión (recuperación) de devolución activos por derecho a devolución	24	73,847	(87,591)
Impuesto diferido, neto	32	(4,574,029)	(3,780,175)
Gasto neto efecto de la fusión		59,616	-
(Utilidad) efecto diferencia en cambio		(354,605)	(524,246)
Provisión devoluciones en ventas	23	287,879	942,414
<b>Cambios de activos y pasivos Operacionales</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	(29,503,158)	(10,853,714)
Inventarios	9	(2,361,024)	(42,864,760)
Otros activos no financieros y activos por derecho a devolución	11	(12,573)	615,270
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	17	(4,267,886)	1,706,760
Beneficios a los empleados	18	679,661	317,122
Pasivos por impuestos	19	(14,164,784)	(13,415,045)
<b>Efectivo neto generado por las Operaciones</b>		<b>40,507,833</b>	<b>28,973,728</b>
Impuesto de renta pagado		(19,994,470)	(27,255,530)
<b>Efectivo neto generado por las actividades de operación</b>		<b>20,513,363</b>	<b>1,718,198</b>
<b>Actividades de Inversión</b>			
Adquisición de propiedades y equipo	12	(1,185,858)	(3,718,360)
Producto de la venta o retiro de activo	12	235,705	152,875
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión</b>		<b>(950,153)</b>	<b>(3,565,485)</b>
<b>Actividades de financiación</b>			
(Pago) en arrendamientos en pasivos por bienes de uso	14	(3,560,303)	(2,777,035)
<b>Efectivo neto (usado en) las actividades de financiación</b>		<b>(3,560,303)</b>	<b>(2,777,035)</b>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	7	2,067,121	6,691,443
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>7</b>	<b>18,070,028</b>	<b>2,067,121</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Martín Ladino Clavijo  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
Huber E. Gamacho Suárez  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 62809-T  
(ver certificación adjunta)

  
William Rodrigo Parada Suárez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 248793-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Megalabs Colombia S. A. S. (antes Scandinavia Pharma Ltda.), La Compañía fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas en junio de 1991 y con una duración prevista indefinida, tiene por objeto social explotar industrial y comercialmente el negocio de productos farmacéuticos, químicos farmacéuticos de alimentos y productos de consumo popular, de uso o consumo humano, agrícola y/o veterinario, Su domicilio principal se encuentra en Bogotá, D.C.

La Junta de Socios a través del acta No. 188 del 7 de diciembre de 2016, aprobó la adquisición del 100% de las acciones del Laboratorio Farmacéutico Garmisch Pharmaceutical S. A.

Gasmisch Pharmaceutical S. A. fue una Compañía constituida de acuerdo con las leyes colombianas, cuenta con plenas facultades y autoridad para ser titular de sus propiedades, no existe respecto de la Compañía acuerdos de Accionistas u otros acuerdos que restrinjan su Administración, propiedad o control, salvo las disposiciones estatutarias.

En razón a esta inversión, Megalabs Colombia S. A. S. (Antes Scandinavia Pharma Ltda.), se convierte en la sociedad Matriz y Garmisch Pharmaceutical S. A. en subsidiaria.

Con escritura pública No. 2026 del 14 de junio de 2018, Megalabs Colombia S. A. S., (Antes Scandinavia Pharma Ltda.), absorbe mediante fusión a la sociedad Garmisch Pharmaceutical S. A., la cual se disuelve sin liquidarse.

Por escritura pública No. 0281 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 22 de febrero de 2018, en virtud de la escisión de la sociedad Garmisch Pharmaceutical S. A., se constituye la sociedad Galénica Droguerías S. A. S., con duración indefinida.

El 22 de octubre de 2020 a través del acta No. 234, se modifica la razón social de la Compañía, pasando de ser Scandinavia Pharma Ltda. a Megalabs Colombia S. A. S. modificando también el tipo societario, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada, conservando los socios, ahora Accionistas y sus porcentajes de participación en la Compañía.

Mediante escrito radicado bajo el N° 2023-01-527544 del 21 de junio de 2023, se solicitó autorización particular ante Superintendencia de sociedades para llevar a cabo la reforma estatutaria la cual consistente en una fusión por absorción entre las Sociedades, MEGALABS COLOMBIA S. A. S., será la sociedad absorbente la cual es controlante y GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S. será la sociedad absorbida controlada.

Lo anterior, de acuerdo con lo aprobado por la asamblea general de Accionistas de la Sociedad Absorbente, en reunión celebrada el día treinta (30) de marzo de 2023, de la que da cuenta el acta N° 11, en la que se dejó constancia que la reforma estatutaria de fusión pretendida fue aprobada con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión, tal como se evidencia en el acta en mención aportada a la Entidad. Así como también, lo aprobado por la asamblea general de Accionistas de la Sociedad Absorbida, en reunión celebrada el día treinta (30) de marzo de 2023, de la que da cuenta el acta N° 19, en la que se dejó constancia que la reforma estatutaria de fusión pretendida fue aprobada con el voto favorable del 100% de las acciones representadas en la reunión, tal como se evidencia en el acta en mención aportada a la Entidad.

Revisada la información por la superintendencia de sociedades la reforma estatutaria fue denegada por esta entidad por las siguientes consideraciones:

La entidad evidencia que las reuniones del máximo órgano social de las Sociedades, en las cuales se consideró y aprobó el compromiso de la fusión pretendida, fueron de carácter extraordinario, a pesar de que los estados financieros base de la operación indicados en el compromiso, fueron los de propósito general, es importante mencionar que, "vía doctrina de la Superintendencia posteriormente reiterada en sus circulares externas, se ha establecido que es viable utilizar la información financiera de fin de ejercicio, como base para las decisiones de reforma estatutaria de fusiones o escisiones, siempre y cuando la reforma se apruebe en reunión ordinaria del máximo órgano social, celebrada dentro de los tres primeros meses del año".

De acuerdo con lo anterior la Compañía, nuevamente procedió a radicar en el primer trimestre el año 2024 ante Superintendencia de sociedades la reforma estatutaria de fusión por absorción entre las Sociedades, MEGALABS COLOMBIA S. A. S., será la sociedad absorbente la cual es controlante y GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S. será la sociedad absorbida controlada, recibiendo respuesta afirmativa el 31 de octubre del 2024, fecha en la cual se realizó el registro de la reforma estatutaria ante la cámara de comercio de Bogotá.

Quedando pendiente la cancelación del RUT de GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, el cual se estima realizar en el mes de enero, debido a cambios a que se debieron realizar el los RUT de la Compañía absorbente y absorbida que se culminaron de realizar en la primer semana de enero 2025.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### Proceso de fusión

En el año 2023 y como parte de los procesos estratégicos la Administración tomó la decisión de realizar la fusión de la Compañía MEGALABS COLOMBIA S. A. S. como absorbente con la Compañía GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S como sociedad (absorbida). Como consecuencia del proceso, la sociedad MEGALABS COLOMBIA S. A. S. en su condición de absorbente, subsiste como sociedad única, integrando en su propia persona jurídica a la sociedad GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S Compañía que fue absorbida y se disolvió sin liquidarse. La sociedad absorbente, además de la suya propia, continúa desarrollando sin solución de continuidad las actividades económicas que han venido cumpliendo hasta el momento la sociedad absorbida.

EL 22 de abril del 2024 la Compañía sometió ante la Superintendencia de Sociedades la autorización de fusión con GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S. según los requerimientos establecidos por está, de conformidad con el numeral 7º del artículo 84 de la Ley 222 de 1995, autorización que fue emitida a través de la Resolución No. 325-018257 del 9 de septiembre de 2024. Este proceso fue registrado antes la cámara de comercio de Bogotá, mediante Acta N°13 e inscrita el 31 de octubre de 2024.

Los motivos que se han tenido en cuenta para celebrar la fusión son los siguientes:

- La sociedad GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S en un 100% es de propiedad de la sociedad MEGALABS COLOMBIA S. A. S.
- La absorción de GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S, por parte de la Compañía MEGALABS COLOMBIA S. A. S. le permitirá a ésta simplificar su estructura corporativa y reducir gastos administrativos, lo cual no resulta posible alcanzar con la operación independiente de las dos Compañías.

Como consecuencia del proceso la sociedad Compañía MEGALABS COLOMBIA S. A. S., en su condición de absorbente, subsistirá como sociedad única, integrando en su propia persona jurídica a la sociedad GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S Compañía que será absorbida y se disolverá sin liquidarse. La sociedad absorbente, además de la suya propia, continuará desarrollando sin solución de continuidad las actividades económicas que ha venido cumpliendo hasta el momento la sociedad absorbida.

	<b>Valor fusionado</b>
<b>ACTIVO</b>	
<b>Activo corriente</b>	
Cuentas por cobrar partes relacionadas	142,837
Activos por impuestos corrientes	392,585
<b>Total activo</b>	<b>535,422</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivo corriente</b>	
Cuentas por pagar partes relacionadas	(6,794,222)
<b>Total pasivo</b>	<b>(6,794,222)</b>
Patrimonio Galénica	6,199,184
<b>Utilidad o Pérdida de la fusión del año</b>	<b>59,616</b>

### Negocio en Marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Unico Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 10 de febrero 2025. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

## **2.1. Transacciones en moneda extranjera**

### **2.1.1. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

### **2.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en una moneda diferente a la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera y se contabilizan al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional pesos colombianos utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

## **2.2. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### **2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se considera efectivo tanto los fondos en caja como los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad.

Para propósitos de presentación del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y los Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS).

Para propósitos de presentación, en el estado de flujos de efectivo del año terminado al 31 de diciembre de 2024, la Compañía efectuó la reclasificación de algunas partidas en el flujo de efectivo por efectos de presentación de las cifras del año 2023. La reclasificación de estas transacciones resulta coherente con el objetivo del estado de flujos de efectivo. El cambio no generó impacto en el neto de las actividades ni el movimiento neto del efectivo del año.

### **2.4. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero de otra entidad.

Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Compañía pueden ser activos o pasivos financieros, los cuales se explican a continuación:

#### **2.4.1. Activos financieros**

##### **Reconocimiento inicial y medición posterior**

De acuerdo con la NIIF 9, todos los activos financieros se dividen en dos clasificaciones - los medidos al costo amortizado y los medidos a valor razonable.

La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Compañía para la gestión del activo financiero y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se valoran a su costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales.

Un activo financiero se mide por su valor razonable, a menos que se mida por su costo amortizado.

Los cambios en el valor de los activos financieros medidos a valor razonable se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo, los cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, Bienes en derechos de usos

##### **2.4.1.1. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos mantenidos para su negociación.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. A su vez, se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como coberturas.

##### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor que corresponda.

##### **2.4.1.2. Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".
- La Compañía ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.
- La Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

#### **2.4.1.3. Activos financieros valorados a costo amortizado**

Para los activos financieros a costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro, ya sea de forma individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos.

Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, el activo se agrupa con otros activos financieros con características de riesgo crediticio similares y es colectivamente evaluado por deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro no están incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (con exclusión de futuras pérdidas crediticias esperadas que aún no se han incurrido).

El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual.

#### **2.4.1.4. Activos financieros a valor razonable**

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de la reversión se reconoce en los resultados del período.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el resultado del período.

Para los activos financieros a valor razonable clasificados como a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales, las pérdidas por deterioro son reconocidas por la reclasificación de las pérdidas acumuladas en la reserva de valor razonable en el patrimonio neto a resultados. La pérdida acumulada que se reclasifica de patrimonio a resultados es la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier reembolso del principal y amortización, y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Si en un período posterior, el valor razonable de un activo financiero aumenta, y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro, entonces la pérdida por deterioro se revierte con cargo a la cuenta de resultados.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos financieros y otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

#### **2.4.2. Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento inicial y medición posterior**

Todos los pasivos financieros se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero como se mide a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como 'una asimetría contable') que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Compañía está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

##### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

#### **2.5. Inventarios**

Los inventarios se valúan al costo, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra, o al valor neto realizable, el que resulte menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

##### **Materias primas**

El método de valuación utilizado es promedio ponderado, el costo se compone de todas las erogaciones derivadas de su adquisición y transformación en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual. Incluye aranceles de importación, impuestos no recuperables sin incluir costos de almacenamiento y diferencia en cambio.

##### **Productos terminados y en proceso**

Al costo de adquisición de las materias primas y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los inventarios de lenta o escasa rotación (generalmente sin movimiento en el último año).

Cuando el valor neto realizable de un componente de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado separado de resultados.

Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación se acredita como costo de ventas en el estado separado de resultados.

## **2.6. Otros activos no financieros**

La Compañía clasifica como activos no financieros los gastos pagados por anticipado.

## **2.7. Inversiones en subsidiarias**

Las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen al costo de adquisición y se ajustan posteriormente según el método de la participación patrimonial, esto es más (menos) los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria posteriores a la fecha de la adquisición.

El estado separado de resultados refleja la participación sobre los resultados de las Operaciones de la subsidiaria. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la subsidiaria, la Compañía reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio y/o en el otro resultado integral ORI.

Los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía.

Una vez aplicado el método de la participación, la Compañía determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro del valor adicionales respecto de la inversión que la Compañía mantiene en su subsidiaria.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía determina si existe evidencia objetiva de que el valor de la inversión en la subsidiaria se hubiera deteriorado. Si este fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en la subsidiaria y su importe en libros, y reconoce esa pérdida en la línea "Ingreso (pérdida) por método de la participación patrimonial" en el estado separado de resultados.

## **2.8. Propiedades y equipo**

Las propiedades y equipo se miden por el modelo de costo, neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiere.

El costo está conformado por el precio de adquisición menos descuentos, más impuestos no recuperables, aranceles de importación y otros costos atribuibles como por ejemplo instalación y montaje.

Todos los activos se deprecian cuando están en condiciones de ser usados, con excepción de terrenos. La depreciación se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada, excluyendo de la base el valor residual.

Se estima como valor residual para el rubro de edificaciones el 5% y para los demás rubros de propiedad y equipo no consideran valor residual.

Las vidas útiles de depreciación utilizadas para el método de línea recta son:

	<b>Años</b>
Edificaciones	50
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	4
Flota y equipo de transporte	5

Los gastos de mantenimiento en los cuales incurre la Compañía para mantener las propiedades y equipo operando en condiciones normales, se subdividen en los gastos normales de mantenimiento y aquellos denominados reparaciones mayores.

Estos gastos se reconocerán en el estado de resultados cuando se incurra en ellos y las reparaciones mayores serán capitalizadas.

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado separado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles, y el método y tasas de depreciación de los activos se revisan al cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, si corresponde.

## **2.9. NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta**

### **Activos corrientes mantenidos para la venta**

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos, se presenten de forma separada en el estado de situación financiera y los resultados de las Operaciones discontinuadas en caso de aplicar se presentan por separado en el estado del resultado.

## **2.10. NIIF 16 Arrendamientos**

### **Activos por derecho de uso**

La Compañía reconoce los activos de derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento, es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan si existe alguna nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación de deterioro.

### **Pasivos por arrendamiento**

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato. Los pagos variables que no dependan de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que un evento o condición indiquen que el pago ocurrirá.

Para el cálculo del valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay un cambio en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

### **Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.**

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos para los contratos que tienen un plazo de ejecución de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra y los contratos en los cuales el activo subyacente se considera de bajo valor.

Los montos reconocidos en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de ganancias y pérdidas se pueden detallar en la Nota 15 (Pasivo por arrendamiento).

## **2.11. Deterioro del valor de propiedades y equipo**

La Compañía evalúa al cierre del período sobre el que se informa si existe algún indicio de que un activo o grupo de activos de propiedades y equipo con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida y la Compañía estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable, menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo o grupo de activos, a menos que ese activo o grupo de activos no genere entradas de efectivo que sean altamente independientes de aquellas procedentes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las Operaciones continuas se reconocen en el estado separado de resultados en aquellas categorías de gastos que sean coherentes con la naturaleza del activo deteriorado.

## **2.12. Beneficios a empleados**

Son todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados e indemnizaciones por cese de los servicios prestados e incluyen beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa y en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados, tales como:

- a) Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
- b) Permisos retribuidos a corto plazo.
- c) Incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios.
- d) Beneficios no monetarios, tales como: atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados.
- e) Auxilios a los empleados por matrimonio, maternidad, educación, lentes, entre otros.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Adicionalmente, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar.

## **2.13. Impuestos**

### **Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido, el impuesto se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye Provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### **CINIIF 23 - Incertidumbres frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017 y compilada en el Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019. Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios utilizados para la determinación y reconocimiento de los impuestos, conforme al marco establecido por CINIIF 23 sobre la incertidumbre del impuesto a las ganancias, al 31 de diciembre de 2024, la Compañía, como soporte de este análisis, revisó los informes emitidos por nuestros asesores tributarios y ratificados por nuestros revisores fiscales relacionados con las revisiones de las declaraciones de impuesto sobre la renta e impuesto diferido, que se encuentran abiertas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), además, se tomaron en cuenta los estados de cuenta emitidos por las autoridades tributarias donde se puede evidenciar que la Compañía no cuenta con deudas pendiente la DIAN. Adicionalmente, dado que no existen requerimientos ni procesos de fiscalización que pudieran generar incertidumbre tributaria, se concluyó que no se han identificado posiciones tributarias inciertas que califiquen como "probables", no generando registro contable.

#### **2.14. Provisiones**

Se debe reconocer una provisión cuando y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- a) Existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b) Es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y
- c) Pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado separado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

#### **2.15. Pasivos contingentes**

Un pasivo contingente es:

- a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, o
- b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela:

- a) Una breve descripción de la naturaleza de este y cuando fuese posible;
- b) Una estimación de sus efectos financieros;
- c) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y
- d) La posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Adicionalmente, de acuerdo con lo previsto en la NIC 37,92, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran Provisiones y pasivos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, La Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

#### **2.16. Ingresos**

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

##### **Venta de productos**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de estos. En los demás casos los ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago. Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

## **Intereses**

Para los pasivos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado separado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda,

### **2.16.1. Provisión por devoluciones en ventas**

Teniendo en cuenta que la Compañía comercializa productos farmacéuticos, la misma debe garantizar la calidad de sus productos, por lo cual anualmente se determina una provisión para soportar las devoluciones en ventas que pudieran originarse en la operación normal del negocio.

Dicha estimación es resultado del análisis de datos históricos, condiciones de venta y refleja los comportamientos de devoluciones de los últimos años, entre otros.

## **2.17. Intangibles**

### **Reconocimiento de activos intangibles**

Se consideran activos intangibles, aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía, para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o Administración del negocio.

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario, de los que la Compañía espera la generación de beneficios económicos futuros. Estos bienes son controlados por la Compañía, usados por más de un período económico y medido el costo de forma fiable.

El criterio de Identificabilidad significa que un activo intangible adquirido se puede separar, escindir, vender, arrendar, transferir, se puede dar en explotación de manera individual o junto con un contrato activo o con un pasivo con los que guarda relación.

Los beneficios económicos futuros asociados al activo intangible son:

- La generación de ingresos de las actividades ordinarias que provienen de la venta de bienes o servicios.
- Ahorro de costos en los procesos.
- Otros rendimientos diferentes (evidenciables) que provienen del uso del activo por parte de la Compañía.

### **Reconocimiento de activos Intangibles adquiridos de manera directa**

Los activos intangibles adquiridos de manera directa se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios a la Compañía.

### **Reconocimiento de activos Intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios**

La Compañía reconoce un activo intangible adquirido en una combinación de negocios, independiente del crédito mercantil, siempre que dicho activo intangible cumpla con los criterios de reconocimiento, sea identificable, o surja de derechos contractuales y legales.

Se reconoce como un activo intangible solamente cuando es producto de una combinación de negocios y se debe reconocer de manera independiente de los demás intangibles que provienen de dicha combinación.

## **Deterioro**

### **Forma de cálculo**

Para la estimación del “monto recuperable” se estima el “valor en uso” mediante la aplicación del método de flujo de caja libre descontado, por el cual el valor presente del flujo neto de caja esperado se calcula utilizando una tasa de descuento que recoja el riesgo de los flujos proyectados.

La amortización de las marcas es calculada de forma lineal por el periodo de vida útil.

### **Tasas**

La metodología utilizada para la estimación de la tasa de descuento es el Costo Promedio Ponderado del Capital (WACC por sus siglas en inglés).

Esta metodología calcula el costo para el accionista de fondar los activos operativos con recursos propios y, por otro lado, el costo para la Compañía de fondar los activos con deuda financiera. Una vez determinado el costo del patrimonio y el de la deuda, se estima el promedio ponderado de acuerdo con la relación deuda / patrimonio del mercado.

### **Variables macroeconómicas**

Las variables macroeconómicas fueron tomadas con base en información de analistas del mercado colombiano.

### **Fusiones entre Compañías del grupo**

Las fusiones entre Compañías del Grupo no están dentro del alcance de la NIIF3. En consecuencia, la Compañía y el grupo han adoptado la política contable de la contabilidad del predecesor, e incorporar en los estados financieros de la entidad absorbente, los valores previamente registrados en la entidad absorbida, sin generar utilidad o pérdida por dicha transacción.

## **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

### **3.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.**

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro.

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma Provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

### **3.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

#### NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

#### NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

#### NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

#### Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

#### Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

#### NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la Administración dentro de los estados financieros.

#### NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

### 3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

#### NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

#### NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

## 4 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

### 4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la Administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la Gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la Administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

### 4.2. Riesgo de mercado

#### 4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

La Compañía comercializa productos cosméticos y dermo-cosméticos en el exterior de acuerdo con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 4,409.15 (31 de diciembre de 2023: \$3,822.05) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos.

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	USD	Equivalente en miles de pesos colombianos	USD	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	8,580,748	37,833,804	4,587,006	17,531,769
Pasivos corrientes	(3,482,256)	(15,353,787)	(7,303,618)	(27,914,793)
<b>Posición activa (pasiva) neta</b>	<b>5,098,492</b>	<b>22,480,017</b>	<b>(2,716,612)</b>	<b>(10,383,024)</b>

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2024, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de las variables constante, la utilidad neta para el año habría sido 80,053,288 (2023: 45,581,921) mayor / 75.557,284 (2023: 47,658,527) menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

### Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus Operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

#### 4.2.2. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. Ver análisis de la sensibilidad de la tasa en la nota 4.2.1.

#### 4.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

#### 4.3. Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de Administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados, se incluye los intereses a futuros pactados de acuerdo con los contratos firmados tomando la última tasa de intereses negociada.

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros	1,384,854	1,157,333	5,862,749	-
Cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar	65,124,281	-	-	-
<b>Total</b>	<b>66,509,135</b>	<b>1,157,333</b>	<b>5,862,749</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2023

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos financieros	2,253,762	1,244,363	7,848,746	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	71,560,065	-	-	-
<b>Total</b>	<b>73,813,827</b>	<b>1,244,363</b>	<b>7,848,746</b>	<b>-</b>

#### 4.4. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los Accionistas, devolver capital a los Accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

## **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

### **5.1. Deterioro de activos no monetarios**

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **5.3. Impuesto sobre la renta**

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las Provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las Operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos Provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos Provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

#### **Impuesto a la renta diferido**

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

### **5.4. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### **5.5. Deterioro de cuentas por cobrar**

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

#### **5.6. Provisiones**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

#### **5.7. Reconocimiento de ingresos**

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

#### **5.8. Componente financiero significativo**

La Compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la Compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que esta paga, es menor de un año.

#### **5.9. Actividades de arrendamiento de la Compañía y cómo se contabilizan**

La Compañía arrienda varias propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para periodos fijos de 3,4 y 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

#### **5.10. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos**

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad Operacional en términos de manejo de contratos.

#### **5.11. Plazos de los arrendamientos**

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta esta evaluación. Durante el año 2023, el efecto financiero de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el efecto del ejercicio de las opciones de extensión y terminación fue un aumento en los pasivos por arrendamiento y los derechos de uso de los activos de \$774,130.

#### **5.12 Garantías de valor residual de contratos de arrendamiento**

Para optimizar los costos de arrendamiento durante el periodo del contrato, la Compañía algunas veces provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos de propiedades.

La Compañía inicialmente estima y reconoce los montos que espera pagar bajo garantías de valor residual como parte de los pasivos por arrendamientos. Los montos se revisan y se ajustan, si corresponde, al final de cada periodo de reporte.

### **6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para Megalabs.

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

**Medición a Valor Razonable**

A continuación, se presentan los valores razonables de activos y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

		<b>31 de diciembre de 2024</b>	
		<b>Valor en</b>	<b>Valor</b>
<b>Notas</b>		<b>Libros</b>	<b>Razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	18,070,028	18,070,028
	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	158,753,544	158,753,544
	Bienes por derecho de uso, neto	6,189,752	6,189,752
		<b>183,013,324</b>	<b>183,013,324</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
	Pasivo por arrendamiento	5,504,648	5,504,648
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	47,951,124	47,951,124
		<b>53,455,772</b>	<b>53,455,772</b>
		<b>31 de diciembre de 2023</b>	
		<b>Valor en</b>	<b>Valor</b>
<b>Notas</b>		<b>Libros</b>	<b>Razonable</b>
<b>Activos financieros</b>			
	Efectivo y equivalentes de efectivo	2,067,121	2,067,121
	Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	136,454,577	136,454,577
	Bienes por derecho de uso, neto	6,684,787	6,684,787
		<b>145,206,485</b>	<b>145,206,485</b>
<b>Pasivos financieros</b>			
	Pasivo por arrendamiento	6,389,142	6,389,142
	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	52,118,879	52,118,879
		<b>52,508,021</b>	<b>52,508,021</b>

Los valores razonables de activos y pasivos financieros se presentan por el monto al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, en circunstancias que no sean una venta forzada o una liquidación.

La Administración ha determinado que el valor razonable del efectivo y los equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar se aproximan su valor en libros, en gran parte, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos financieros.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Caja	44,974	31,217
Bancos	12,092,409	1,195,383
Cuentas de ahorro	5,932,645	840,521
	<b>18,070,028</b>	<b>2,067,121</b>

El efectivo en bancos devenga intereses a tasas variables basadas en las tasas de los depósitos bancarios diarios cuando corresponda a cuentas de ahorro.

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad.

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Deudores comerciales nacionales	119,546,509	109,054,863
Deudores vinculados del exterior (Nota 21)	37,173,158	17,406,118
Deudas de difícil cobro	3,911,076	4,531,537
Otras cuentas por cobrar	386,203	356,642
Préstamo a empleados	27,013	70,294
Sobrante en liquidación privada de IVA (1)	2,912,569	2,828,633
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 21)	-	6,738,192
	<b>163,956,528</b>	<b>140,986,279</b>
Deterioro NIIF 9	(1,291,908)	(165)
Provisión deudas difícil cobro	(3,911,076)	(4,531,537)
	<b>158,753,544</b>	<b>136,454,577</b>
Cuentas por cobrar corrientes, neto	158,669,046	136,381,331
Cuentas por cobrar no corrientes, neto	84,498	73,246

**Movimiento de la Provisión**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	165	315
Aumento (1)	1,291,743	-
Uso	-	(150)
<b>Saldo final</b>	<b>1,291,908</b>	<b>165</b>

(1) El incremento se debe a la provisión de cartera del cliente Audifarma de acuerdo con la aprobación del proyecto de reorganización por parte de la Superintendencia de Sociedades.

**Movimiento de la provisión deudas de difícil cobro**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>4,531,537</b>	<b>4,549,920</b>
Aumento	21,036	52,330
Recuperación de provisión	(187,083)	(2,955)
Castigos	(454,415)	(67,758)
<b>Saldo final</b>	<b>3,911,076</b>	<b>4,531,537</b>

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y 90 días.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para garantizar las deudas con la mayoría de los clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones. La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al cierre de cada período son:

**Cartera por Vencimientos**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
No vencida	113,867,272	94,185,551
De 1 a 90 días	39,103,658	31,510,258
De 91 a 120 días	2,696,365	239,212
Mayores de 120 días	1,052,372	525,960
	<b>156,719,667</b>	<b>126,460,981</b>

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar incluyen el valor de \$ 142.837 correspondiente al proceso de fusión realizado en 2024 con Galénica Droguerías S. A. S.

El valor en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar está denominado en las siguientes monedas:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Pesos colombianos	121,419,830	118,975,213
Dólares de los Estados Unidos de América	37,333,714	17,479,364
<b>Total</b>	<b>158,753,544</b>	<b>136,454,577</b>

**CALIDAD CREDITICIA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS**

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

Contrapartes sin calificaciones externas

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Deudores comerciales Nacionales	118,254,601	109,054,698
Deudores comerciales del Exterior	37,173,158	17,406,117
Otras cuentas por cobrar	386,203	356,642
Préstamos a empleados	27,013	70,295
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Galénica)	-	6,738,192
Sobrante liquidación privada de Impuesto	2,912,569	2,828,633
<b>Total cuentas por cobrar no deterioradas</b>	<b>158,753,544</b>	<b>136,454,577</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Caja	44,974	31,217
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>44,974</b>	<b>31,217</b>

Contrapartes con calificaciones externas

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
AAA	18,025,054	2,035,904
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>18,025,054</b>	<b>2,035,904</b>

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**9. INVENTARIOS, NETO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Mercancías no fabricadas por la Compañía	66,364,389	49,526,539
Mercancías fabricadas por la Compañía	39,025,631	40,684,718
Materias primas	53,455,654	53,617,850
Envases y empaques	21,515,545	19,523,690
Inventarios en tránsito	4,741,725	15,815,988
Productos en proceso	1,433,295	5,006,430
	<b>186,536,239</b>	<b>184,175,215</b>
Provisión (1)	(4,910,188)	(6,228,038)
	<b>181,626,051</b>	<b>177,947,177</b>

(1) La Compañía reconoce provisión por valor neto de realización, lenta rotación y obsolescencia. Se presenta disminución por la destrucción de material de envases y empaques y producto de corto vencimiento.

El movimiento de la provisión de inventarios corresponde a:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo inicial	6,228,038	4,438,404
Aumentos	3,001,842	5,169,046
Utilizaciones	(4,319,692)	(3,379,412)
<b>Saldo final</b>	<b>4,910,188</b>	<b>6,228,038</b>

El costo de inventarios reconocido durante el año 2024 como costo de ventas asciende a \$274,723,789 (2023: \$273,772,388).

**10. ACTIVOS POR DERECHO A DEVOLUCIÓN**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo Inicial	719,241	631,650
Cargo a resultados (costo de ventas) (1)	624,487	448,453
Uso de la estimación	(698,334)	(360,862)
<b>Saldo final</b>	<b>645,394</b>	<b>719,241</b>

(1) La Compañía reconoce la provisión del costo que estima recuperar de las devoluciones en ventas que recibirá a futuro.

**11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Seguros pagados por anticipado (1)	405,420	393,863
Otros gastos pagados por anticipado (2)	1,296	280
	<b>406,716</b>	<b>394,143</b>

(1) Anticipo póliza global de almacenamiento y transporte

(2) Anticipos generados para adelantar trámites ante el Invima de renovaciones en registros sanitarias.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO**

El movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Costo:	Terrenos	Construcciones y Edificaciones en curso	Construcciones y Edificaciones	Activos en tránsito	Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo en Montaje	Equipo de Oficina	Equipo de computación y comunicación	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>1,852,848</u>	<u>687,348</u>	<u>10,808,462</u>	<u>4,160,493</u>	<u>1,408,044</u>	<u>15,946</u>	<u>748,489</u>	<u>1,065,671</u>	<u>20,747,301</u>
Adiciones	-	1,182,598	-	608,606	684,678	244,805	916,380	81,293	3,718,360
Traslados	(1,852,848)	(25,018)	(7,958,031)	(3,367,006)	15,946	(15,946)	-	-	(13,202,903)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(5,523)	(303,447)	(308,970)
<b>Saldo final 2023</b>	<u>-</u>	<u>1,844,928</u>	<u>2,850,431</u>	<u>1,402,093</u>	<u>2,108,668</u>	<u>244,805</u>	<u>1,659,346</u>	<u>843,517</u>	<u>10,953,788</u>
Adiciones	-	-	383,155	-	749,890	-	48,078	4,735	1,185,858
Traslados	-	(1,844,928)	1,591,295	(1,402,093)	1,457,276	(244,805)	-	-	(443,255)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(19,794)	(323,648)	(343,442)
<b>Saldo final 2024</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,824,881</u>	<u>-</u>	<u>4,315,834</u>	<u>-</u>	<u>1,687,630</u>	<u>524,604</u>	<u>11,352,949</u>
<b>Depreciación:</b>									
<b>Al 1 de enero de 2023</b>			<u>2,382,041</u>		<u>976,892</u>		<u>433,316</u>	<u>923,384</u>	<u>4,715,633</u>
Adiciones	-	-	238,858	-	132,299	-	148,084	83,483	602,724
Retiros	-	-	(2,608,627)	-	-	-	-	-	(2,608,627)
Traslados	-	-	-	-	-	-	(2,839)	(303,446)	(306,285)
<b>Saldo final 2023</b>			<u>12,272</u>		<u>1,109,191</u>		<u>578,561</u>	<u>703,421</u>	<u>2,403,445</u>
<b>Gasto por Depreciación:</b>									
Adiciones	-	-	71,820	-	200,783	-	156,895	52,410	481,908
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	(11,460)	(323,648)	(335,108)
<b>Saldo final 2024</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84,092</u>	<u>-</u>	<u>1,309,974</u>	<u>-</u>	<u>723,996</u>	<u>432,183</u>	<u>2,550,245</u>
Valor neto en libros:									
<b>Saldo a 31 de diciembre 2023</b>	<u>-</u>	<u>1,844,928</u>	<u>2,838,159</u>	<u>1,402,093</u>	<u>999,477</u>	<u>244,805</u>	<u>1,080,785</u>	<u>140,096</u>	<u>8,550,343</u>
<b>Saldo a 31 de diciembre 2024</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,740,789</u>	<u>-</u>	<u>3,005,860</u>	<u>-</u>	<u>963,634</u>	<u>92,421</u>	<u>8,802,704</u>

Los gastos por depreciación del año 2024 por valor de \$481,908 (2023: \$602,724) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de Administración y ventas.

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las instalaciones de Bogotá D.C., las cuales fueron activadas en el año 2024.

Durante los años 2024 y 2023, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**13. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA**

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo Inicial	9,644,276	-
Aumento	-	9,644,276
<b>Saldo Final (1)</b>	<b>9,644,276</b>	<b>9,644,276</b>

- (1) Este rubro se compone del edificio ubicado en la Calle 106 N°18a-45 de Bogotá el cual se encuentra disponible para la venta, disposición tomada por las directivas de la Compañía, esto debido al traslado de sus oficinas a la nueva sede adquirida en la Cra.98 No. 25G-10, por lo cual se procedió a firmar un contrato de corretaje para la venta del inmueble sin exclusividad con la Compañía Jones Lang Lasalle Ltda., Dentro de las cláusulas establecidas en el contrato se estipulo un valor de venta del edificio, que para la emisión de estos estados financieros se está tomando el menor valor entre el valor comercial y el valor registrado en libros y teniendo en cuenta el comportamiento del mercado actual se espera que la venta se realice según lo establecido en la normatividad vigente

A continuación, se detalla del costo de disposición y venta del edificio, para efectos de presentación de los estados financieros esto quedo revelado en las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar Nota 17

	31 de diciembre	
	2024	2023
Saldo Inicial	-	-
Comisión venta	436,500	-
Gastos notariales	39,285	-
<b>Saldo Final</b>	<b>475,785</b>	<b>-</b>

**14. BIENES POR DERECHO DE USO, NETO**

A continuación, se detalla el movimiento de los bienes por derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones (1)	Flota y Equipo de Transporte	Total
<b>Costo:</b>				
Al 1 de enero de 2023	2,064,305	10,166,198	306,235	12,536,738
Adiciones	-	(138,986)	192,020	53,034
Retiros	-	-	(121,335)	(121,335)
Reclasificaciones (2)	-	950,000	-	950,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2,064,305</b>	<b>10,977,212</b>	<b>376,920</b>	<b>13,418,437</b>
Adiciones	-	1,519,564	239,848	1,759,412
Retiros	-	-	(184,900)	(184,900)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>2,064,305</b>	<b>12,496,776</b>	<b>431,868</b>	<b>14,992,949</b>
<b>Depreciación:</b>				
Al 1 de enero de 2023	-	5,204,298	179,310	5,383,608
Adiciones	-	1,374,116	83,105	1,457,221
Retiros	-	-	(107,179)	(107,179)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>6,578,414</b>	<b>155,236</b>	<b>6,733,650</b>
Adiciones	-	2,138,412	82,137	2,220,549
Retiros	-	-	(151,002)	(151,002)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>8,716,826</b>	<b>86,371</b>	<b>8,803,197</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre 2023</b>	<b>2,064,305</b>	<b>4,398,798</b>	<b>221,684</b>	<b>6,684,787</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre 2024</b>	<b>2,064,305</b>	<b>3,779,950</b>	<b>345,497</b>	<b>6,189,752</b>

Los gastos por depreciación del año 2024 por valor de \$2,220,549 (2023: \$1,457,221) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de Administración y ventas.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) En el rubro “construcciones y edificaciones” se incluyen los contratos de arrendamiento con DHL (Almacenamiento MP y PT), con una vigencia hasta el 31 enero 2025. Se incluye el leasing de las bodegas de la calle 26 a 10 años con opción de compra.
- (2) Esta reclasificación es la venta de las mejoras de las bodegas de la calle 26 en el año 2023, las cuales se encontraban en el rubro de propiedad planta y equipo.

**Pasivos por arrendamiento**

	<b>Construcciones y Edificaciones</b>	<b>Flota y Equipo de Transporte</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Inicial</b>			
<b>Al 1 de enero de 2023</b>	<b>7,065,006</b>	<b>98,266</b>	<b>7,163,272</b>
Adiciones	950,000	155,189	1,105,189
Retiros	(138,986)	-	(138,986)
Pagos	(2,668,729)	(108,306)	(2,777,035)
Cargo a resultado intereses	1,004,962	31,740	1,036,702
<b>Al 31 de diciembre 2023</b>	<b>6,212,253</b>	<b>176,889</b>	<b>6,389,142</b>
<b>Pasivo corriente</b>	<b>1,219,723</b>	<b>75,426</b>	<b>1,295,149</b>
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>4,992,530</b>	<b>101,463</b>	<b>5,093,993</b>
	<b>6,212,253</b>	<b>176,889</b>	<b>6,389,142</b>

	<b>Construcciones y Edificaciones</b>	<b>Flota y Equipo de Transporte</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Inicial</b>			
<b>Al 1 de enero de 2024</b>	<b>6,212,253</b>	<b>176,889</b>	<b>6,389,142</b>
Adiciones	1,519,564	229,900	1,749,464
Pagos	(3,436,765)	(123,538)	(3,560,303)
Cargo a resultado intereses	893,870	32,475	926,345
<b>Al 31 de diciembre 2024</b>	<b>5,188,922</b>	<b>315,726</b>	<b>5,504,648</b>

	<b>Construcciones y Edificaciones</b>	<b>Flota y Equipo de Transporte</b>	<b>Total</b>
<b>Pasivo corriente</b>	<b>641,037</b>	<b>89,017</b>	<b>730,054</b>
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>4,547,885</b>	<b>226,709</b>	<b>4,774,594</b>
	<b>5,188,922</b>	<b>315,726</b>	<b>5,504,648</b>

**15. IMPUESTO DIFERIDO, NETO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Activo por impuesto diferido	18,012,767	14,580,581
Pasivo por impuesto diferido	(13,875,853)	(15,017,696)
<b>Posición activa (pasiva) neta por impuesto diferido</b>	<b>4,136,914</b>	<b>(437,115)</b>

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El movimiento por cada una de las partidas de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año es el siguiente:

	<u>Inventarios</u>	<u>Propiedades y equipo</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Intangibles</u>	<u>Activos en derechos de uso</u>	<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Cuentas por cobrar y otros netos</u>	<u>Provisión devoluciones en ventas</u>	<u>Provisión cartera</u>	<u>Total</u>
<b>Impuesto diferido activo</b>										
<b>Saldo a 31/12/2022</b>	<b>1,553,442</b>	<b>67,920</b>	<b>496,058</b>	<b>2,182,500</b>	<b>2,682,846</b>	<b>804,838</b>	<b>836,534</b>	<b>3,184,339</b>	<b>20,370</b>	<b>11,828,847</b>
Cargo (abono) al estado de resultados	626,372	(28,496)	(162,275)	-	(87,824)	(96,475)	2,174,138	329,844	(3,550)	2,751,734
<b>Saldo a 31/12/2023</b>	<b>2,179,814</b>	<b>39,424</b>	<b>333,783</b>	<b>2,182,500</b>	<b>2,595,022</b>	<b>708,363</b>	<b>3,010,672</b>	<b>3,514,183</b>	<b>16,820</b>	<b>14,580,581</b>
Cargo (abono) al estado de resultados	(459,432)	(15,791)	160,257	-	479,407	496,907	2,266,342	100,758	403,738	3,432,186
<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>1,720,382</b>	<b>23,633</b>	<b>494,040</b>	<b>2,182,500</b>	<b>3,074,429</b>	<b>1,205,270</b>	<b>5,277,014</b>	<b>3,614,941</b>	<b>420,558</b>	<b>18,012,767</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>										
<b>Saldo a 31/12/2022</b>	-	<b>(2,971,773)</b>	-	<b>(9,977,143)</b>	<b>(2,589,017)</b>	<b>(41,647)</b>	<b>(245,479)</b>	<b>(221,078)</b>	-	<b>(16,046,137)</b>
Cargo (abono) al estado de resultados	-	79,399	-	1,247,124	48,645	(561,551)	245,479	(30,655)	-	1,028,441
<b>Saldo a 31/12/2023</b>	-	<b>(2,892,374)</b>	-	<b>(8,730,019)</b>	<b>(2,540,372)</b>	<b>(603,198)</b>	-	<b>(251,733)</b>	-	<b>(15,017,696)</b>
Cargo (abono) al estado de resultados	(1,816)	132	-	1,247,143	(531,847)	603,198	(200,812)	25,845	-	1,141,843
<b>Saldo a 31/12/2024</b>	<b>(1,816)</b>	<b>(2,892,242)</b>	-	<b>(7,482,876)</b>	<b>(3,072,219)</b>	-	<b>(200,812)</b>	<b>(225,888)</b>	-	<b>(13,875,853)</b>
<b>Impuesto diferido, Neto 31/12/2024</b>	<b>1,718,566</b>	<b>(2,868,609)</b>	<b>494,040</b>	<b>(5,300,376)</b>	<b>2,210</b>	<b>1,205,270</b>	<b>5,076,202</b>	<b>3,389,053</b>	-	<b>4,136,914</b>

La Compañía decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente de acuerdo con las estimaciones de resultados futuros que permite la realización del impuesto diferido activo y pasivo en períodos futuros.

### Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

### 16. INTANGIBLES, NETO

	31 de diciembre de	
	2024	2023
Crédito mercantil adquirido o comprado (1)	31,842,253	31,842,253
Intangibles marcas adquiridas	58,200,000	58,200,000
Amortización marcas (2)	(33,257,196)	(29,100,053)
	<b>56,785,057</b>	<b>60,942,200</b>

(1) Los activos intangibles fueron adquiridos a través de la fusión por absorción realizada en junio de 2018 en la cual Megalabs Colombia S. A. S. (Antes Scandinavia Pharma Ltda.,) absorbe los saldos de Garmisch Pharmaceutical S. A.

Para determinar el valor recuperable, el periodo de proyección fue de 8 años al final de los cuales se estimó una perpetuidad, que recoge el valor de los flujos esperado después de los 8 años.

Los gastos por amortización del año 2024 por valor de 4.157.143 (2023: \$4,157,196) fueron cargados en los gastos de ventas.

Durante el 2024 y 2023 no se presentó deterioro de valor en el crédito mercantil.

(2) Supuestos utilizados para determinar la estimación:

- **Flujo de caja libre:** El método utilizado para estimar el monto recuperable de la Compañía es el del ingreso, en particular por la metodología de Flujo de Caja Libre Descontado (DFCF por sus siglas en ingles). El DFCF estima el flujo de caja durante el periodo de proyección (2024 – 2031) que queda disponible para pagar a prestamistas y Accionistas, después de atender los pagos operativos de la Compañía, de realizar las inversiones de continuidad del negocio (capital de trabajo e inversión en activos fijos) y de pagar impuestos. Finalmente, este flujo es traído a valor presente a una tasa de descuento que mida el riesgo de generación de estos.

Para la proyección del flujo de caja libre se utiliza lo siguiente:

- Los resultados financieros de Megalabs Colombia S. A. S., al 31 de diciembre de 2024.
- La expectativa de la dirección de Megalabs Colombia S. A. S., acerca de la introducción y venta de productos a futuro.
- Las proyecciones para el desempeño del producto interno bruto, el tipo de cambio promedio y de los precios del consumidor con base en información de analistas del mercado colombiano.
- **Valor terminal:** La metodología empleada para su cálculo fue la propuesta por Gordon y Shapiro (1956). El gradiente de crecimiento utilizado fue el correspondiente a la inflación de largo plazo en Brasil, proyectada por EIU
- **Tasa de descuento:** La metodología utilizada para estimar la tasa de descuento mediante la cual se traen a valor presente el flujo de caja libre proyectado es la del Costo Promedio ponderado de Capital (WACC por sus siglas en inglés). Esta tasa de descuento tiene en cuenta el riesgo tanto de la generación del flujo de caja, así como el riesgo mismo de la operación.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuentas por pagar partes vinculadas (Nota 21)	14,141,281	25,912,232
Proveedores nacionales (1)	32,542,646	23,801,548
Proveedores del exterior	1,212,506	2,002,561
Retención en la fuente	2,318,039	2,103,597
Impuesto de industria y comercio	672,879	626,457
Impuesto a las ventas retenido	149,783	157,905
Impuesto de industria y comercio retenido	158,499	115,176
Costos y gastos por pagar	54,691	122,481
	<b>51,250,324</b>	<b>54,841,957</b>

- (1) La principal variación de los proveedores nacionales es por incremento en compra de producto terminado, material envase y empaque, servicio de maquila por incremento en fabricación.

**18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Bonos por pagar	2,707,546	2,744,311
Vacaciones consolidadas	1,249,677	1,260,331
Cesantías consolidadas	1,498,879	1,395,855
Otros pasivos laborales	1,230,181	683,126
Retenciones y aportes de Nómina	803,813	710,021
Intereses sobre las cesantías	176,821	165,847
	<b>7,666,917</b>	<b>6,959,491</b>

**19. PASIVOS POR IMPUESTOS**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto de renta	6,207,039	9,758,617
	<b>6,207,039</b>	<b>9,758,617</b>

Los pasivos por impuestos incluyen el valor de \$ 392.585 por concepto saldo a favor de renta correspondiente al proceso de fusión realizado en 2024 con Galénica Droguerías S. A. S.

**20. PASIVOS POR DERECHO A DEVOLUCIÓN**

El movimiento del pasivo es:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Saldo inicial</b>	10,040,528	9,098,114
Aumento (1)	10,704,934	9,633,808
Uso provisión	(10,417,055)	(8,691,394)
<b>Saldo final</b>	<b>10,328,407</b>	<b>10,040,528</b>

- (1) La Compañía reconoce una provisión para cubrir las posibles devoluciones que realicen nuestros clientes, lo cual afectará el resultado del ejercicio en que se efectuó la devolución. Esta provisión se realiza con base en el histórico de devoluciones realizados en los últimos 5 años.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**21. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS Y VINCULADAS**

**Partes Relacionadas**

La Compañía hace parte del Grupo Athos KG, domiciliada en Alemania. La Compañía Megalabs Colombia S. A. S. está controlada por Mega Pharma Holding Uruguay S. A. quien es subsidiaria del Grupo.

Los directivos de la Compañía, la Gerencia General y la Gerencia Administrativa y Financiera tienen autoridad y responsabilidad en la planificación, dirección y control directa de las actividades desarrolladas por Galénica Droguerías S. A. S. desde el 1 de julio de 2018.

Las Operaciones detalladas a continuación fueron realizadas con GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S. durante el año 2023, las cuales se celebraron como si las condiciones fueran equivalentes a Operaciones similares realizadas con terceros independientes, fueron las siguientes:

Compañía	31 de diciembre 2023		Año terminado el 31 de diciembre de 2023		
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costos	Otros egresos
Galénica Droguerías S. A. S.	6,738,192	-	594,423	312,223	46,994
	<b>6,738,192</b>	<b>-</b>	<b>594,423</b>	<b>312,223</b>	<b>46,994</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esta fecha no se realizaron Operaciones comerciales con GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S, de acuerdo con lo señalado en la Nota 1 en donde se menciona la aprobación del proceso de fusión, por absorción sin liquidarse.

**Partes Vinculadas**

A continuación, se detallan las Operaciones con las vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	31 de diciembre 2024		Año terminado el 31 de diciembre de 2024			
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costos de venta	Otros ingresos	Otros egresos
Mega Labs S. A.	36,762,548	3,649,985	108,248,910	92,821,680	-	-
Megalabs VZL, C.A.	146,591	-	-	-	133,690	108,146
Megalabs Uruguay S. A.	139,944	-	4,257,258	4,213,486	-	-
Megalabs Farmacéutica S. A.	111,573	-	-	-	141,484	156,411
Laboratorios Celsis S. A.	10,694	-	-	-	10,579	8,376
Acromax Lab Químico	1,808	18,917	-	-	-	-
	<b>37,173,158</b>	<b>14,141,281</b>	<b>112,506,168</b>	<b>97,068,921</b>	<b>311,614</b>	<b>291,141</b>

	31 de diciembre 2023		Año terminado el 31 de diciembre de 2023			
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Ingresos	Costos de venta	Otros ingresos	Otros egresos
Mega Labs S. A.	16,562,192	17,050,194	112,506,826	101,345,652	-	-
Megalabs Uruguay S. A.	243,829	-	5,060,531	4,552,500	-	-
Laboratorios Rowe S.R.L.	2,867	1,669,834	-	-	3,067	2,387
Megalabs Farmacéutica S. A.	16,515	24,230	-	-	27,429	24,812
Iclos Uruguay S. A.	-	7,088,850	-	-	-	-
Acromax Lab Químico	-	79,124	-	-	23,268	18,173
Megalabs VZL, C.A.	575,022	-	-	-	641,850	645,374
MegalabsPharma S. A	5,693	-	-	-	13,190	11,031
	<b>17,406,118</b>	<b>25,912,232</b>	<b>117,567,357</b>	<b>105,898,152</b>	<b>708,804</b>	<b>701,777</b>

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Compras a vinculadas**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Mega Labs S. A.	111,677,137	109,209,014
Iclos Uruguay S. A.	22,258,139	21,018,437
Laboratorios Garden House Farmaceuticas S. A.	5,110,511	5,624,802
Laboratorios Rowe, SRL	1,225,460	6,068,088
Megalabs S. A. Uruguay	927,164	142,789
Acromax Laboratorio Quimico Farmaceutico S. A.	86,600	179,897
Megalabs Farmaceutica S. A.	-	25,944
	<b>141,285,011</b>	<b>142,268,971</b>

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar y por pagar no generan intereses. No existen Provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

**22. PATRIMONIO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital	23,444,825	23,444,825

La composición del capital de la Compañía es la siguiente:

	<b>N° Acciones</b>	<b>% Participación</b>
HillTrick S. A.	11,200,000	48%
Italmex S. A.	2,800,000	12%
Mega Pharma Holding Uruguay S. A.	9,444,825	40%
<b>Total Acciones</b>	<b>23,444,825</b>	<b>100%</b>

El capital está representado en 23.444.825. de acciones, con valor Nóminal de \$1 cada una.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no efectuó distribución de dividendos.

En la Asamblea de Accionistas a ser celebrada en el año 2025 se va a proponer un dividendo por acción de \$1 respecto al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024, lo que supondrá un dividendo total de \$55,325,270 Estos estados financieros no reflejan este dividendo.

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Prima en colocación de acciones	57,059,805	57,059,805

La prima en colocación de acciones o partes de interés social por valor de \$57,059,805, es la incorporación del socio Italmex S. A., La incorporación de Italmex se realiza con un enfoque estratégico de incrementar la participación de la Compañía en el mercado farmacéutico Colombiano. Con este aporte se consolidó la compra del laboratorio farmacéutico Garmisch Pharmaceutical S. A. Con la inversión realizada la Compañía pretende extender su cubrimiento del mercado nacional e internacional en las diferentes especialidades del portafolio de productos comercializados por este laboratorio y posicionarse dentro de los diez (10) mejores laboratorios de suministros de productos farmacéuticos de Colombia.

**Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley 1258 del 5 diciembre del 2008, para las Compañías que están constituidas como S. A. S., no se establece la constitución de reserva legal salvo que este estipulado en los estatutos, lo cual es de carácter potestativo. La Compañía no contempla la constitución de la reserva en sus estatutos.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Utilidades acumuladas**

Incluye el valor de \$ 6.199.184 correspondiente al proceso de fusión realizado en 2024 con GALÉNICA DROGUERÍAS S. A. S., de acuerdo con el proceso aprobado este año según se revela en la nota 1 de este informe.

**23. INGRESOS ORDINARIOS**

	<b>Año terminado el</b>		<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ventas brutas	472,726,096	432,457,568		
Ventas vinculadas económicas (Nota 21)	112,506,168	118,161,780		
Devoluciones	(13,941,391)	(11,151,424)		
Descuentos	(66,096,906)	(53,565,033)		
Estimación devolución en ventas	(287,879)	(942,414)		
	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>		

  

	<b>Venta de bienes</b>		<b>Total, Ingreso</b>	
	<b>Año terminado el</b>		<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>		<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Tipo de cliente:</b>				
- Privado	392,399,920	366,798,697	392,399,920	366,798,697
- Partes relacionadas	112,506,168	118,161,780	112,506,168	118,161,780
	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>
<b>Tipo de contrato</b>				
- Por materiales	504,906,088	484,960,477	504,906,088	484,960,477
	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>
<b>Duración del contrato</b>				
- Corto plazo	504,906,088	484,960,477	504,906,088	484,960,477
	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>
<b>Satisfacción de obligaciones de Desempeño</b>				
- En un punto del tiempo	504,906,088	484,960,477	504,906,088	484,960,477
	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>	<b>504,906,088</b>	<b>484,960,477</b>

**24. COSTO DE VENTAS**

	<b>Año terminado el</b>		<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Costo de ventas mercancías fabricadas	46,693,552	44,170,443		
Costo de ventas mercancías fabricadas vinculadas (Nota 21)	87,176,751	93,005,721		
Costo de ventas mercancías no fabricadas	130,887,468	123,479,161		
Costo de ventas mercancías no fabricadas vinculadas (Nota 21)	9,892,170	13,204,654		
Costo por derecho a devolución	73,848	(87,591)		
	<b>274,723,789</b>	<b>273,772,388</b>		

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**25. GASTOS DE VENTAS**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de personal	42,239,711	39,379,551
Promociones y distribución (1)	41,697,861	29,733,625
Destrucción de inventarios vencidos y averiados (2)	9,984,058	6,609,542
Impuestos	6,127,937	5,539,285
Amortización de intangibles (4)	4,157,143	4,157,196
Servicios (3)	2,740,044	2,848,245
Gastos legales	1,445,808	1,329,418
Gastos de viaje	999,506	1,674,261
Depreciaciones bienes derecho de uso (Nota 14)	1,708,491	1,004,035
Contribuciones y afiliaciones	953,021	880,432
Arrendamientos	1,138,897	937,445
Diversos	530,934	597,036
Mantenimiento y reparaciones	857,381	520,424
Depreciaciones (Nota 12)	206,318	321,534
Seguros	347,830	263,446
Honorarios	234,643	282,091
	<b>115,369,583</b>	<b>96,077,566</b>

- 1) Corresponde a congresos, eventos y jornadas, propaganda y publicidad, educación médica, muestras médicas distribuidas y campañas comerciales, respondiendo a los planes de mercadeo implementados por la Compañía, con el objetivo de posicionar a la Compañía como alternativas terapéuticas únicas en el mercado local e internacional.
- 2) Corresponde a inventarios de producto terminado, materias primas y materia de envase y empaque destruidos por obsolescencia, de fácil destrucción y pérdida.
- 3) Corresponde a servicios de Outsourcing prestados por el operador logístico DHL Administración de gran parte de los inventarios de la Compañía, transporte de mercancías para los clientes, contratación de servicios temporales de personal, suministro de bases de datos de la industria farmacéutica y servicios públicos de agua, energía eléctrica, teléfono, aseo y vigilancia entre otros.
- 4) Corresponde a la amortización de la marca adquirida en el proceso de fusión con Garmisch Pharmaceutical S. A.

**26. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Promociones y distribución (1)	3,815,260	4,274,251
Gastos de personal	3,290,555	2,801,158
Gastos legales	345,977	310
Servicios (3)	302,370	564,790
Honorarios	272,910	654,387
Depreciaciones (Nota 12)	215,912	177,088
Mantenimiento y reparaciones	116,669	79,896
Arrendamientos	92,117	71,734
Diversos	81,551	82,393
Impuestos	16,739	14,709
Gastos de viaje	23,446	66,641
Depreciaciones bienes derecho de uso (Nota 14)	-	17,303
Contribuciones y afiliaciones	8,173	-
	<b>8,581,679</b>	<b>8,804,660</b>

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de personal	7,776,853	7,359,942
Impuestos	1,505,298	1,617,595
Honorarios	945,173	295,665
Contribuciones y afiliaciones	314,927	205,267
Servicios	223,805	163,211
Arrendamientos	133,422	105,387
Gastos de viaje	92,655	98,771
Diversos	96,398	110,428
Seguros	91,350	66,344
Depreciaciones bienes derecho de uso (Nota 14)	90,401	85,171
Mantenimiento y reparaciones	86,760	72,132
Depreciaciones (Nota 12)	36,803	61,137
Provisión deudores (Nota 8)	1,312,778	52,180
Gastos legales	14,559	9,422
	<b>12,721,182</b>	<b>10,302,652</b>

**28. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Servicios	6,185,052	5,125,133
Reacondicionamiento	3,519,063	3,952,119
Diversos	1,180,571	911,433
Gastos de personal	655,962	563,911
Seguros	235,196	231,506
Gastos de viaje	6,550	15,563
Mantenimiento	2,006	-
Depreciaciones (Nota 12)	1,851	2,215
Promociones y distribución	243	55
Contribuciones	-	13
	<b>11,786,494</b>	<b>10,801,948</b>

**29. GASTOS DE NÓMINA PERSONAL CLAVE**

Dentro de los cargos claves encontramos: la Gerencia General, Gerencia Administrativa y Financiera, Gerencia Institucional, Gerencias de Línea, Gerencias de Personas y Cultura Dirección Técnica, Dirección Médica y Jefatura de Desarrollo.

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Salarios	7,409,452	7,386,030
Seguridad social y parafiscales	887,903	291,022
Otros gastos de nómina	115,916	103,810
	<b>8,413,271</b>	<b>7,780,862</b>

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**30. OTROS INGRESOS, NETO**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperaciones (1)	572,297	562,142
Otros (2)	368,316	736,188
Utilidad en venta y retiro de propiedades y equipo	235,705	152,875
	<b>1,176,318</b>	<b>1,451,205</b>
<b>Otros gastos:</b>		
Otros	(428,034)	(772,694)
Pérdida en retiro de propiedades y equipo	(8,334)	(2,683)
Pérdida en retiro de activos en derechos de uso	(33,898)	(14,156)
Donaciones	(39,437)	(33,672)
	<b>(509,703)</b>	<b>(823,205)</b>
<b>Otros Ingresos, neto</b>	<b>666,615</b>	<b>628,000</b>

- (1) Corresponde a recuperación de cartera, incapacidades por valor de \$224,838 y reintegro de costos y gastos de años anteriores.
- (2) Incluye ventas y costo de materias primas.

**31. GASTOS FINANCIEROS, NETO**

	<b>Año terminado el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos financieros (1)	1,224,051	3,600,378
<b>Gastos financieros:</b>		
Pérdida en diferencia cambio	(372,643)	(4,384,928)
Gasto de intereses préstamos bancarios	-	(9,917)
Gasto de intereses bienes por derecho de uso	(926,345)	(1,036,702)
Financieros y comisiones	(20,247)	(44,672)
	<b>(946,592)</b>	<b>(1,091,291)</b>
<b>(Gastos) financieros, neto</b>	<b>(95,184)</b>	<b>(1,875,841)</b>

- (1) Incluye ingresos por diferencia en cambio generados de las ventas al exterior por valor de \$ 1,1014,342 (2023-3,407,577)

**32. GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

La Compañía calculó el impuesto de renta sobre la base de la renta ordinaria, Los principales componentes del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	31,443,516	30,957,776
Gasto impuesto años anteriores	100,035	(227,430)
<b>Total gasto de renta corriente</b>	<b>31,543,551</b>	<b>30,730,346</b>
Impuestos de renta diferido	(4,574,029)	(3,780,175)
	<b>26,969,522</b>	<b>26,950,171</b>

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2024 y 2023.

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta</b>	82,294,792	83,953,422
A la tasa legal de tributación	29,803,177	29,383,698
Gastos no deducibles	1,129,348	2,443,480
Ingresos no gravados	2,380,912	220,329
<b>Total gasto por impuesto de renta</b>	<b>32,313,438</b>	<b>32,047,507</b>
Descuentos tributarios	(869,922)	(1,089,731)
<b>Total impuesto de renta y sobretasa de renta, neto</b>	<b>31,443,516</b>	<b>30,957,776</b>
Utilidad antes de impuesto	<b>82,294,792</b>	<b>83,953,422</b>

La siguiente es la conciliación entre la utilidad antes de impuesto de renta y la renta gravable estimada por los años terminados al 31 de diciembre:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad antes de impuesto	82,294,792	83,953,422
Más - gastos no deducibles provisión de impuesto industria y comercio		
Provisiones de devoluciones en ventas	287,879	942,414
Gastos de contribución emergencia económica	606,017	677,811
Otros gastos no deducibles	1,980,132	1,260,913
Diferencia en cambio gasto	372,643	1,906,139
Diferencia depreciación NIIF vs fiscal	30,006	226,523
Valor neto realización impacto en costo	(1,759,703)	2,028,348
Diferencia NCIF frente a valor fiscal de muestras médicas	457,877	(463,643)
Provisión cartera	1,312,778	(7,187)
Venta activos fijos	(117,432)	(67,745)
Pérdida en retiro propiedades y equipo	42,232	14,156
Provisiones gastos activos disponibles para la venta	472,159	-
<b>Menos ingresos no gravados</b>		
Diferencia en cambio Ingreso	(204,872)	(1,739,075)
Provisión descuento financiero	7,668,779	4,693,303
Reintegro costos y gastos años anteriores	721	2,624
Depreciación Construcciones y Edificaciones Leasing	(159,241)	(2,955)
Recuperación de provisión no deducible	345,974	(582,748)
Otros pagos salariales	(1,306,633)	(1,278,000)
<b>Renta gravable</b>	<b>92,324,108</b>	<b>91,564,300</b>
Tarifa impuesto de renta	35%	35%
<b>Impuesto de renta</b>	<b>32,313,438</b>	<b>32,047,505</b>
<b>Impuesto de renta del año</b>	<b>(32,313,438)</b>	<b>(32,047,505)</b>
Descuentos tributarios	869,922	1,089,731
<b>Impuesto de renta, neto</b>	<b>(31,443,516)</b>	<b>(30,957,774)</b>
Autorretenciones año gravable	14,690,310	13,174,147
Anticipo de renta	10,139,077	8,011,544
Saldo a favor fusión Galénica	392,585	-
Retenciones practicadas	14,505	13,466
<b>Saldo por pagar al 31 de diciembre</b>	<b>(6,207,039)</b>	<b>(9,758,617)</b>

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Patrimonio contable	364,103,102	314,977,015
<b>Más partidas que incrementan el patrimonio para efectos fiscales</b>		
Pasivos estimados y Provisiones	25,568,220	15,637,152
Diferencia NCIF muestras vs fiscal muestras medicas	1,387,020	929,143
Menor valor fiscal derechos en clubes sociales	57,216	57,216
Activos por derecho de uso	6,319	156,148
Diferencia en cambio no realizada cartera	(572,890)	1,191,595
Valor neto de realización	1,147,719	3,182,405
Provisión de cartera Fiscal	1,201,595	48,057
Amortización marcas años anteriores	6,235,714	6,235,714
Impuesto diferido pasivo	13,875,853	15,017,696
Diferencia en cambio no realizada, anticipos	(369)	2,417
Inversión galénica	-	216,668
	<b>48,906,397</b>	<b>42,674,211</b>
<b>Menos Partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales</b>		
Diferencia en cambio no realizada proveedores.	190,889	(1,718,259)
Impuesto diferido activo	(18,012,767)	(14,580,581)
Diferencia fiscal por propiedades y equipo.	(2,618,836)	(2,619,214)
	<b>(20,440,714)</b>	<b>(18,918,054)</b>
<b>Total patrimonio fiscal</b>	<b>392,568,785</b>	<b>338,733,172</b>

**Incertidumbres del impuesto a las ganancias**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Firmeza</u>	<u>Año de Firmeza</u>	<u>Observaciones</u>
2024	6 Años	Abril 2031	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2023	6 Años	Abril 2030	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	6 Años	Abril 2027	Requerimiento por parte de la DIAN sin hallazgos
2018	6 Años	Abril 2025	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión sobre ninguna de ellas.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

La Compañía no ha tomado alguna posición fiscal incierta que conlleve a disputas con la Autoridad tributaria y que pueda originar reconocimiento de Provisiones y/o contingencias del impuesto sobre la renta.

**Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios**

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea, el término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

**Impuesto a los dividendos**

La Ley 1943 de 2018 estableció que, a partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre Compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%, este impuesto tuvo un aumento con la Ley 2277 de 2022 estableciendo una tarifa del 20%.

**MEGALABS COLOMBIA S. A. S.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aumento al 10 % y aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (35% para el año 2022 en adelante).

**Precios de transferencia**

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren Operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La Gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2024 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2023, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2024.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren Operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas Operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en Operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

**33. CONTINGENCIAS**

La Compañía tiene procesos calificados como eventuales por los asesores legales por un monto de \$785,206 miles COP, los cuales son procesos de tipo legal por valor de \$33,207, de tipo laboral por valor de \$752,000 miles de COP. Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las probabilidades son remotas por lo cual no se estimó contabilizar provisión para estos procesos que se cursan en la actualidad.

**34. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



# Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.

## **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Megalabs Colombia S. A. S. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

## **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las Operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

## **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las Operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.



**A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.**

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

#### **Limitaciones inherentes**

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



**A los señores Accionistas de  
Megalabs Colombia S. A. S.**

### **Conclusión**

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Megalabs Colombia S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'WRPS', with a horizontal line underneath.

William Rodrigo Parada Suárez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 248793-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
10 de febrero de 2025